ANÁLISIS DEL ESTUDIO DE MERCADO

ADECUAR EL SISTEMA DE ILUMINACIÓN PARA ALGUNAS AREAS DONDEFUNCIONA LA SDP

La Secretaria Distrital de Planeación a través de la Dirección Administrativa y el equipo técnico, realizaron la solicitud de cotización para el estudio de mercado; correspondiente a la necesidad de realizar la adecuación del sistema de iluminación en algunas áreas a cargo de la entidad.

Así las cosas, el equipo técnico envío la solicitud a cuatro (4) empresas, especializadas en adecuación de infraestructura de redes electricas y cableado estructurado para edificaciones. A continuación enunciamos las empresas que apoyaron el estudio de mercado: (CONELTEL SAS, SOLUCIONES INTEGRALES ELECTRONICAS Y UPSS SAS, ARIETE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS y MTA DE COLOMBIA), para lo cual se adjuntó formato de presupuesto con todas las especificaciones detalladas y un formato de Word especificacando y detallando el alcance del proyecto, la descripción técnica de las actividades a ejecutar, obligaciones específicas, costos administrativos del servicio, equipo de trabajo, plazo del contrato, vigencia de la oferta, lugar de ejecución, forma de pago, normatividad vigente (trabajo en altura, certificación Retie y cumplimientos de las normas ambientales.

De las empresas invitadas a cotizar, se obtuvo cotización de CONELTEL SAS, SOLUCIONES INTEGRALES ELECTRONICAS y UPSS SAS-, y ARIETE INGENIERIA y CONSTRUCCION SAS, las cuales contienen las especificaciones técnicas requeridas por la Secretaría Distrital de Planeación y fueron analizadas para fijar los precios por ítem para adelantar el proceso de contratación, calculando el promedio de los valores ofrecidos antes y después de IVA, como una media proporcional a las condiciones del mercado para obtener precios aproximados.

Conviene advertir, que la cotización de SOLUCIONES INTEGRALES ELECTRONICAS Y UPPS SAS-, presentó una diferencia porcentual superior al 30% con las demás cotizaciones, razón por la cual esta no fue tenida en cuenta para obtener el valor del presupuesto.

Ahora bien, como este proceso es producto de la identificación y diagnóstico de una consultoría de la vigencia anterior (Contrato 726-2022), se tuvo en cuenta para este análisis de mercado el presupuesto estimado y calculado de intervención de la adecuación del sistema de iluminación del piso 5 para la vigencia 2023.

Así las cosas el promedio del estudio de mercado se obtuvo de: los valores de la consultoría versión 2023 (Producto PRESUPUESTO INTERVENCIÓN), y las cotizaciones de las empresas CONELTEL SAS y ARIETE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS, las que se relacionan a continuación así:

EVITE ENGAÑOS: *Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

ANALISIS ESTUDIO DE MERCADO

ASEGURE EL SISTEMA DE ILUMINACIÓN PARA ALGUNAS ÁREAS DONDE FUNCIONA LA SDP

ITEM	DESCRIPCION		UNIDAD	CANT	ESTUDIO LUMINOTECNICO VR UNITARIO	ESTUDIO LUMINOTECNICO VR TOTAL	CONELTEL VR UNITARIO	CONELTEL VR TOTAL	ARIETE VR UNITARIO	ARIETE VR TOTAL	PROMEDIO VR UNITARIO	PROMEDIO VR TOTAL
1.1	INSTALACIONES ELECTRICAS	INCLUYE MO, APU										
1.11	Suministro e instalación de salida y luminaria de emergencia con botón de prueba + indicador de carga 2x2,7W 100-240 V, 3000 °K, IRC ≥ 100, flujo luminoso 154 lm o más, con baterías recargables (Ni-Cd) que aseguren una autonomía de 90 minutos. Incluye elementos de conexión (conectores de reserte, cinta), accesorios de fijación y soporte.	Mano de obra Herramienta menor Caja galvanizada 2400 con tapa ciega Adaptador terminal EMT 3/4" Toma corriente polo a tierra blanco Conector de reserte Cable encauchetado 3x14 Chazo / tornillo 1/4 y tornillo 8x1 1/2 Cinta Tornillo punta de broca 1/2" Luminaria de emergencia 2x2W 100-240V Clavija de caucho con polo a tierra 15A Cable encauchetado 3x14	UNIDAD	18	$ 143.427	$ 2.581.686	$ 187.000	$ 3.366.000	$ 143.000	$ 2.574.000	$ 157.809	$ 2.840.562
1.12	Suministro e instalación de salida y luminaria hermética (IP 65 o superior) 2x18W 3S.5W (incluye tubo LED de 1200 mm, driver, cableado, etc.), IRC ≥ 80, vida útil mayor a >0.8), 100-240 V, IRC 100, flujo luminoso 2133 lm o más, vida útil mayor a 30000 horas, 3000 °K. Incluye elementos de conexión (conectores de reserte cinta) , accesorios de fijación y soporte con guaya.	Mano de obra Herramienta menor Caja galvanizada 2400 con suplemento Adaptador terminal EMT 3/4" Toma corriente polo a tierra blanco Conector de reserte Cable encauchetado 3x14 Chazo / tornillo 1/4 y tornillo 8x1 1/2 Cinta Tornillo punta de broca 1/2" Luminaria hermetica 2x18W 100-240V Kit Guaya 3/32" para luminaria incluye chazos, tornillos pero pemsable y cancamos cerrado Clavija de caucho con polo a tierra 15A	UNIDAD	4	$ 138.277	$ 553.108	$ 139.000	$ 556.000	$ 139.000	$ 556.000	$ 138.759	$ 555.036
1.13	Suministro e instalación de salida y luminaria panel LED redondo 12W recesible, 100-240 V, flujo luminoso mayor a 900 lm o superior, IRC 100, 3000K vida útil mayor 20000 h. Incluye conectores de reserte, cinta accesorios de fijación y soporte con guaya.	Mano de obra Herramienta menor Caja galvanizada 2400 con suplemento Adaptador terminal EMT 3/4" Toma corriente polo a tierra blanco Conector de reserte Cable encauchetado 3x14 Chazo / tornillo 1/4 y tornillo 8x1 1/2 Cinta Tornillo punta de broca 1/2" Luminaria panel LED redondo 12W 100-240V Kit Guaya 3/32" para luminaria incluye chazos, tornillos pero pemsable y cancamos cerrado Clavija de caucho con polo a tierra 15A	UNIDAD	43	$ 86.077	$ 3.701.311	$ 84.000	$ 3.612.000	$ 89.000	$ 3.827.000	$ 86.359	$ 3.713.437
1.14	Suministro e instalación de salida y luminaria panel LED de 595x595 a 60x60 con suplemento para incluir en cielo falso, 100-240 V, flujo luminoso mayor a 2400 lm o superior, IRC 70, 3993 Lm o superior, vida útil mayor a 20000 horas. Incluye elementos de conexión (conectores de reserte, cinta) , accesorios de fijación y soporte con guaya.	Mano de obra Herramienta menor Caja galvanizada 2400 con suplemento Adaptador terminal EMT 3/4" Toma corriente polo a tierra blanco Conector de reserte Cable encauchetado 3x14 Chazo / tornillo 1/4 y tornillo 8x1 1/2 Cinta Tornillo punta de broca 1/2" Luminaria panel LED redondo 12W 100-240V Kit Guaya 3/32" para luminaria incluye chazos, tornillos pero pemsable y cancamos cerrado Clavija de caucho con polo a tierra 15A	UNIDAD	202	$ 183.427	$ 37.052.254	$ 197.000	$ 39.794.000	$ 185.000	$ 37.370.000	$ 188.476	$ 38.072.085
1.15	Suministro e instalación de interruptor sencillo de balancin de 15A, adaptado a perfileria de aluminio	Mano de obra Herramienta menor Caja galvanizada 2400 con tapa ciega Adaptador terminal 3/4" Ferroaleaciga P/S 9 Conector de reserte Cable encauchetado 4x14 Chazo / tornillo 1/4 y tornillo 8x1 1/2 Cinta Tornillo punta de broca 1/2" Terminocicigible Soldadura de estaño Cura ent 3/4" Interruptor de balancin sencillo de 15A Placa derivacion	UNIDAD	10	$ 57.656	$ 576.560	$ 60.000	$ 600.000	$ 59.000	$ 590.000	$ 58.885	$ 588.853
1.16	Suministro e instalación de interruptor doble de balancin de 15A, adaptado a perfileria de aluminio	Mano de obra Herramienta menor Caja galvanizada 2400 con tapa ciega Adaptador terminal EMT 3/4" Conector de reserte Cable encauchetado 5x14 Chazo / tornillo 1/4 y tornillo 8x1 1/2 Cinta Tornillo punta de broca 1/2" Terminocicigible Soldadura de estaño Cura ent 3/4" Interruptor de balancin DOBLE de 15A Placa derivacion	UNIDAD	20	$ 68.806	$ 1.376.120	$ 75.000	$ 1.500.000	$ 68.000	$ 1.360.000	$ 70.602	$ 1.412.040
1.17	Suministro e instalación de salida y sensor de presencia para montaje sobrepuesto en techo, para iluminación, con detección de movimiento de personas o movimiento de usuarios, con detección de intrusos y pánicos (PIR) ,Campo de visión de 360° con aproximadamente 530 pies cuadrados, cap.ref. 2,600 pies conexión al sensor, rematando en caja Ref. 2,600

Por consiguiente, con base en las cotizaciones recibidas y teniendo en cuenta las especificaciones técnicas que requiere la Secretaría Distrital de Planeación, se estima el valor total como resultante del promedio sacado de los valores unitarios de cada ítem antes IVA más el A.I.U. (ADIMINISTRACION IMPREVISTOS Y UTILIDAD), más el IVA sobre la utilidad, por la suma de $ 149.008.867 CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS, valor correspondiente al estudio de mercado realizado por la Entidad. Con base a lo anterior, la SDP asigna dicho valor como presupuesto para el presente proceso de selección.

Es preciso indicar que el presente proceso se adjudicará por la totalidad del presupuesto oficial y la diferencia entre el valor adjudicado y el valor del presupuesto oficial se utilizará de acuerdo con las necesidades de la Entidad en el marco del objeto contractual.

Se advierte que el presente proceso se asumirá con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 813 del 31 de mayo de 2023 por un valor de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($150.000.000) M/CTE

Nota: Los proponentes deberán ofertas todos los ítems, so pena de rechazo de la oferta y no podrán sobrepasar el valor unitario estimado por la Entidad. El valor propuesto por los oferentes para cada uno de los ítems se entenderá valor antes de IVA seguido calcular el AIU más el IVA sobre la utilidad y el total sin llegar a sobrepasar los valores del promedio del estudio de mercado efectuado por la entidad.

Elaboró: *Edwin Navarro – Profesional Universitario.*
Revisó: *Mónica Roberto González – Directora Administrativa.*

EVITE ENGAÑOS: *Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999